

CAPÍTULO/PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO IMPOSITIVO
52 01 00 10	Algodón hidrófilo	7
53	* Las demás fibras textiles vegetales	10
54	Filamentos sintéticos o artificiales	10
EXCEPTO		
54 03	Hilados de filamentos artificiales	7
55	* Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	10
56	* Guata, fieltro y telas; cordelería	10
EXCEPTO		
56 07	Cordeles y cuerdas	7
56 08	Redes para la pesca	7
57	* Alfombras y revestimientos de suelo	10
58	* Tejidos especiales, encajes	10
59	* Tejidos impregnados y usos técnicos	7
60	* Tejidos de punto	10
61	* Prendas y complementos de vestir de punto	10
62	* Prendas y complemento excepto punto	10
63	* Demás artículos textiles confeccionados, prendería y trapos	10
EXCEPTO		
63 07 10	Bayetas y similares	7
64	* Calzados y sus componentes	7
65	Artículos de sombrerería y sus partes	10
EXCEPTO		
65 06 10	Cascos de seguridad	7
66	* Paraguas, sombrillas, bastones, látigos y fustas	10
67	* Plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello	10
68	* Manufacturas de piedra, yeso, cemento amianto, mica y análogos	7
69	Productos cerámicos	7
EXCEPTO		